

Guayaquil, 18 de Mayo del 2005

**SRS.
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ALVIERI S.A.
CIUDAD.-**

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de vuestra Compañía me es grato presentar el Balance General y el Estado de Resultado por el Ejercicio Económico del año 2004.

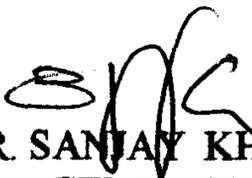
Como podrán apreciar ustedes tal como lo indica el Señor Comisario en su informe, se han cumplido con todas las obligaciones que exige la Ley de Regimen Tributario y la Superintendencia de Compañías.

Además la Administración ha cumplido cabalmente las resoluciones de la Junta General, así como las disposiciones Estatutarias.

1.- Los Libros Sociales son llevados correctamente.

2.- ALVIERI S.A., tiene un movimiento económico modesto debito a que iniciamos prácticamente este año nuestra actividad. Y recalcamos que las cifras contenidas en el Balance General y Perdidas y Ganancias, están debidamente registradas y elaboradas de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Atentamente.


**SR. SANTAY KHEMLANI
GERENTE**